

Servicio de Autoridad de Registro: Qué es la firma digital – Aclaraciones sobre cómo firmar un documento y cómo ver la firma en el documento firmado.

La Bolsa de Comercio de Rosario cumple la función de **Autoridad de registro del ministerio de Modernización**. Actualmente en Argentina existen dos entidades que generan y suministran firmas digitales: El Ministerio de Modernización y la ONTI, entidad que permite y habilita a firmar digitalmente mediante un dispositivo electrónico llamado Token. Cabe aclarar que ambas firmas tienen la misma validez ante la ley.

¿Qué abarca nuestro servicio?

La emisión de certificados digitales a terceros, dándoles la posibilidad a la persona que lo tramita, de firmar digitalmente documentos, y contratos con una herramienta tecnológica que permite garantizar la autoría e integridad de estos.

¿Qué es un Certificado de Firma Digital?

Se entiende por Certificado de Firma Digital, al documento firmado digitalmente por un certificador licenciado (AC-Modernización-PFDR), que vincula los datos de validación de firma a su titular (datos previamente verificados por una AR). Las solicitudes de Certificados de Firma Digital deben ser aprobadas por una AR previamente autorizada por la Autoridad Certificante y el Ente Licenciante (en este caso la Bolsa de Comercio de Rosario).

¿Cómo firmo digitalmente un documento electrónico?

La plataforma te permite firmar digitalmente documentos en formato **PDF**. Para visualizar este tipo de archivos debes instalar, por única vez, el programa (Software) [ADOBE ACROBAT READER DC](#) en tu dispositivo.

Seguí estos simples pasos de la guía, para poder realizar una firma en un documento y visualizar una firma en un documento firmado.

1

Ingresa al [Firmador](#) con tu N° de CUIL y la contraseña que generaste como primer código de autenticación, y luego presioná la opción *Acceder*.



Bienvenido

Ingrese los siguientes datos:

CUIL

CUIL

Contraseña

Contraseña

ACCEDER →

2

A continuación, ingresá el segundo código de autenticación, denominado OTP (One Time Password); el cual se obtiene la aplicación “Autenticador de Google” (el cual tenés que tener instalado en tu teléfono celular). Luego, hacé clic en *Acceder*.



Bienvenido

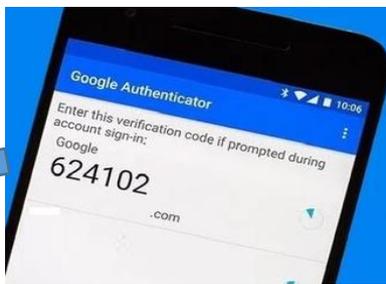
Ahora ingrese el OTP:

OTP

624102

CANCELAR

ACCEDER →



Recordá que las contraseñas OTP son temporales, por lo tanto las mismas se renuevan cada 15 segundos.

3

Desde la opción Firmar Documento, presionar “Subir Documentos” y selecciona el archivo PDF que querés firmar digitalmente. Luego, ingresa el tercer método de autenticación, es decir, tu PIN y hace clic en el botón Firmar:

Firmar documento

Firma de documento

Documento **FIRMAR DOCUMENTO.PDF ✓**

PIN

FIRMAR

4

Desde la plataforma, podrás pre visualización el documento a firmar. Para finalizar el proceso de firmado, deberás hacer clic en Descargar documento.

Documento firmado

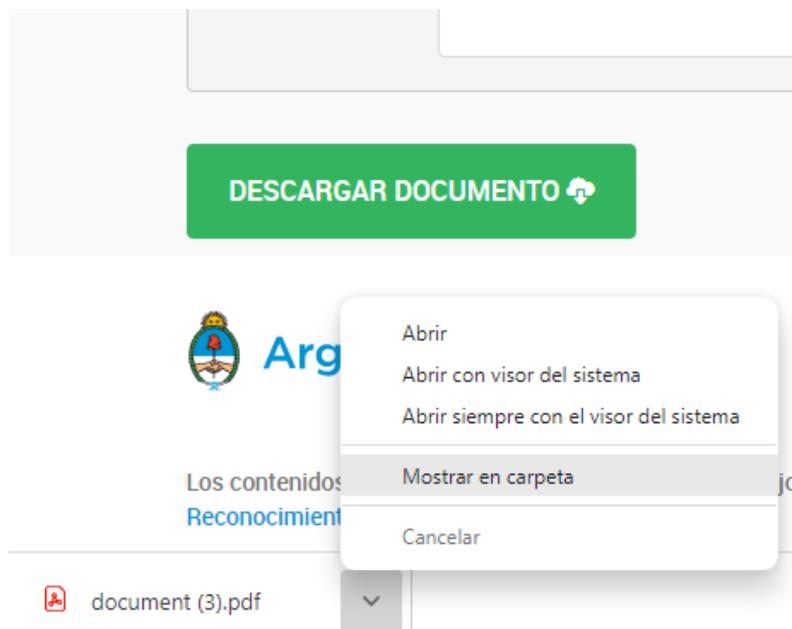
Detalle del documento

Información del certificado

Nombre completo: Nombre Deprueba
Número de serie: 6628153845752736198
Emitido por: AC MODERNIZACION-PFDR
Fecha de emisión: 07-03-2022
Fecha de expiración: 07-03-2026

DESCARGAR DOCUMENTO

Posteriormente se debe abrir el archivo descargado (el cual, ya se encuentra correctamente firmado):



La firma se realiza al momento de descargar el archivo, por ello, si no lo descargás, el mismo no quedará firmado.

Cuando se abre el archivo pdf firmado, para visualizar y comprobar la firma en el mismo; se debe comprobar nuevamente, que estemos utilizando adobe Acrobat Reader para tal fin.

Una vez que tengamos abierto el archivo, debemos dirigirnos al Panel de Firma, en la parte superior:

Firmado y todas las firmas son válidas.
Panel de firma

📄

Cuando recibo un documento ¿Qué necesito para verificar la validez de la firma?

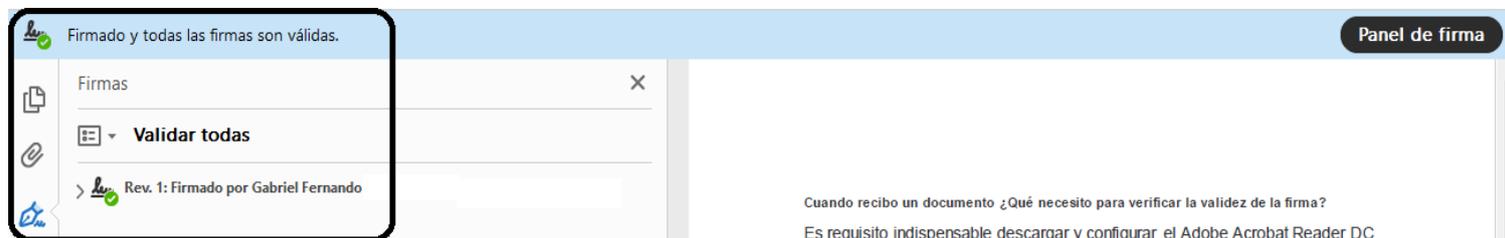
Es requisito indispensable descargar y configurar el Adobe Acrobat Reader DC para visualizar el documento y para poder realizar la Validación de la integridad del Documento Firmado Digitalmente. Además hay que descargar los certificados AC-RAIZ y PFDR.

📋

¿Cuáles son las OBLIGACIONES del Suscriptor?

- Mantener el control exclusivo de sus datos de creación de firma digital, no compartíros, e impedir su divulgación.
- Utilizar UN (1) dispositivo de creación de firma digital técnicamente confiable según determine el certificador.
- Solicitar la REVOCACIÓN de su certificado al Certificador ante cualquier circunstancia que pueda haber comprometido la privacidad de sus datos de creación de firma.
- Informar sin demora al Certificador el cambio de alguno de los datos contenidos en el certificado digital que hubiera sido objeto de verificación.
- Proveer toda la información que le sea requerida a los fines de la emisión del certificado de modo completo y preciso.

Al presionar dicho botón “Panel de firma”, se despliega a la izquierda del documento, un apartado donde podemos comprobar las personas que firmaron, y la validez de dichas firmas, es decir así vemos el DOCUMENTO YA FIRMADO:

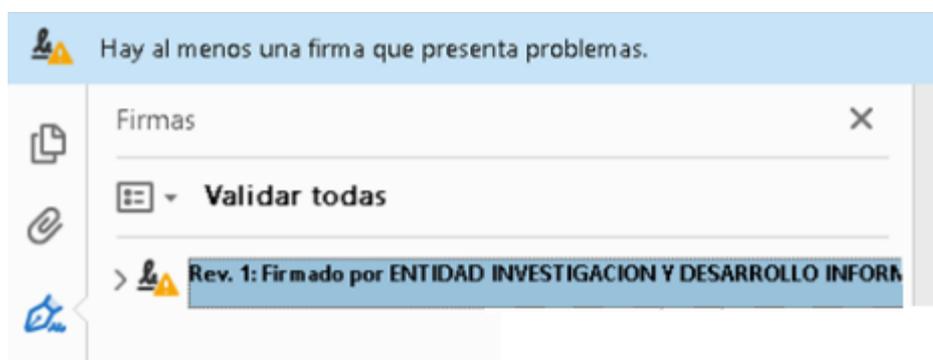


La firma es completamente digital y no incluye marca de agua en el documento, es decir, si se imprime el documento no se verá la firma. Es muy importante recordar, que al momento de compartir o enviar el documento, el mismo debe enviarse tal cual se descargó (en formato PDF). La persona que recibe y abre el documento, debe también tener instalado y utilizar Adobe Acrobat Reader para tal fin. Caso contrario NO VERA la firma.

5

Declaración de Firma de Confianza: puede ocurrir, que al recibir un documento firmado, visualicemos el siguiente mensaje: “Hay al menos una firma que presenta problemas”.

Esto **NO SIGNIFICA** que el documento no esté correctamente firmado, sino que hay que realizar una configuración faltante:



Entrar en Panel de Firma. Aparecerá por quien fue firmado ese PDF. Puede estar firmado por una o varias personas.

Se pueden observar claramente los siguientes elementos:

- Integridad al ver la leyenda “No ha habido modificaciones de la firma”
- Autoría al consultar en detalle del certificado “DNI, Nombre y Apellido y Autoridad certificante”

Hay al menos una firma que presenta problemas.

Firmas

Validar todas

Rev. 1: Firmado por ENTIDAD INVESTIGACION Y DESARROLLO INFORM

La validez de la firma es desconocida:

- No ha habido modificaciones en: documento desde que se firmó
- La identidad del firmante es desconocida porque no se incluyó en su l
- La hora de la firma procede del reloj del equipo del firmante.

> Detalles de la firma

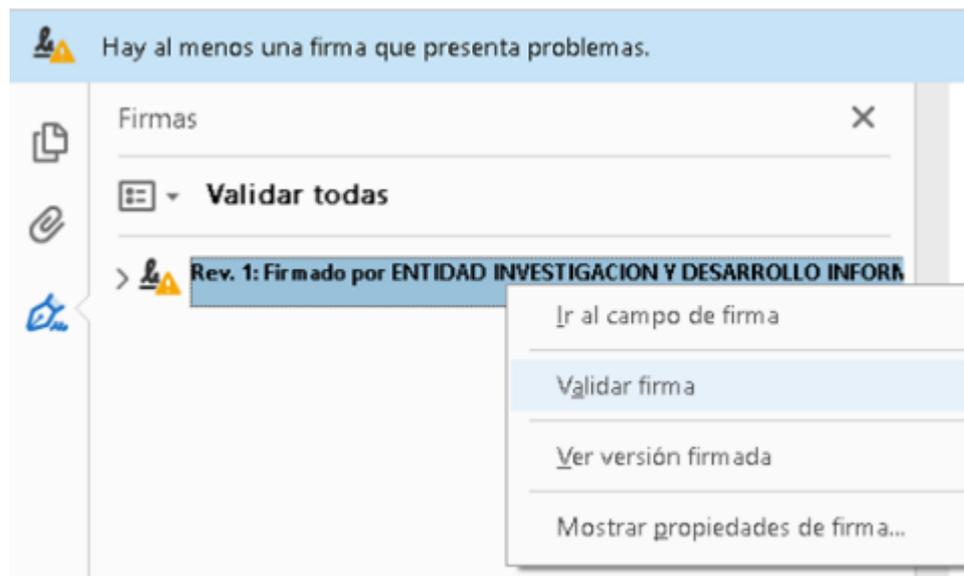
Última comprobación: 2019.05.22 08:42:08 +02'00'

Campo: Signature1 en la página 1

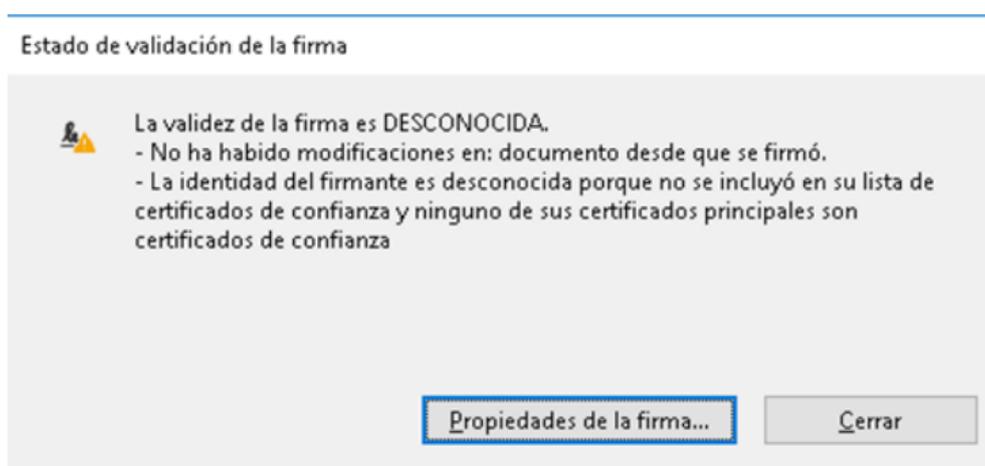
[Haga clic para ver esta versión](#)

¿Cómo solucionar esto?

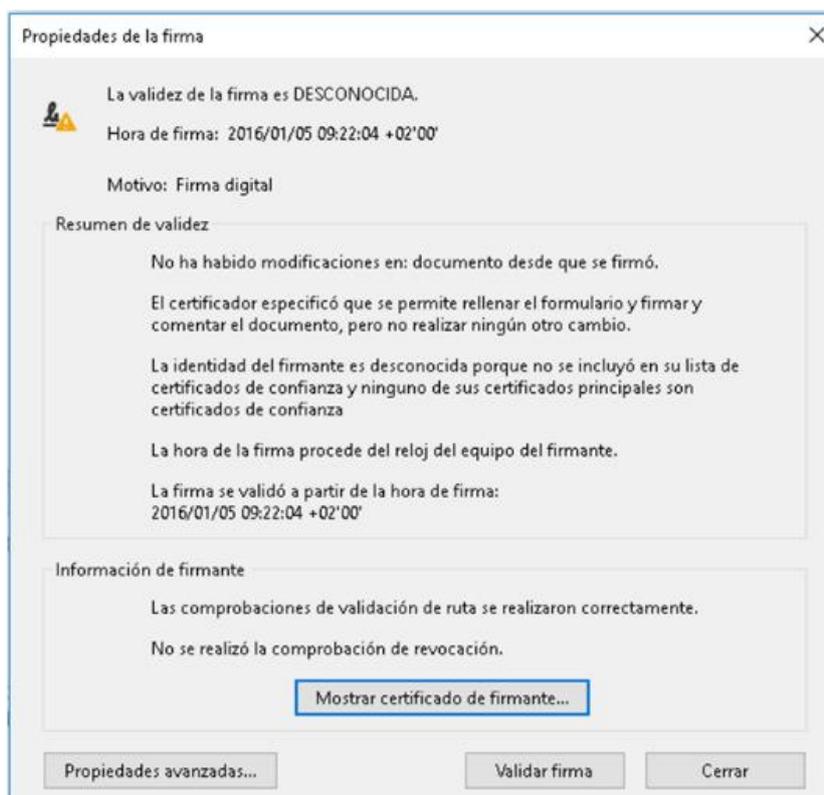
Para que no aparezca la leyenda, “*hay al menos una firma que presenta problemas*”, tenemos que incluir al Certificado o los Certificados que te hayan enviado el documento PDF firmado, como Certificado/s de Confianza. Para eso, primero hay que hacer Click en el desplegable que aparece al lado de Validar todas, y luego ir a Validar Firma.



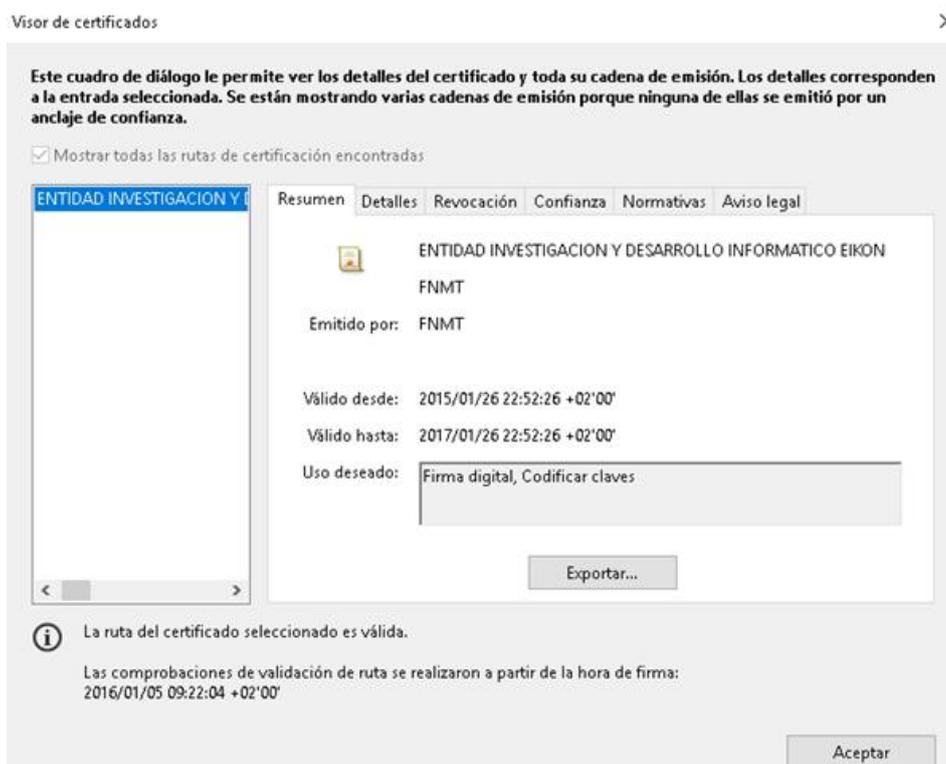
Nos mostrará una ventana similar a la siguiente, que indica que el documento no ha sido modificado desde que se firmó (por lo tanto es válido), pero que desconoce la identidad del firmante.



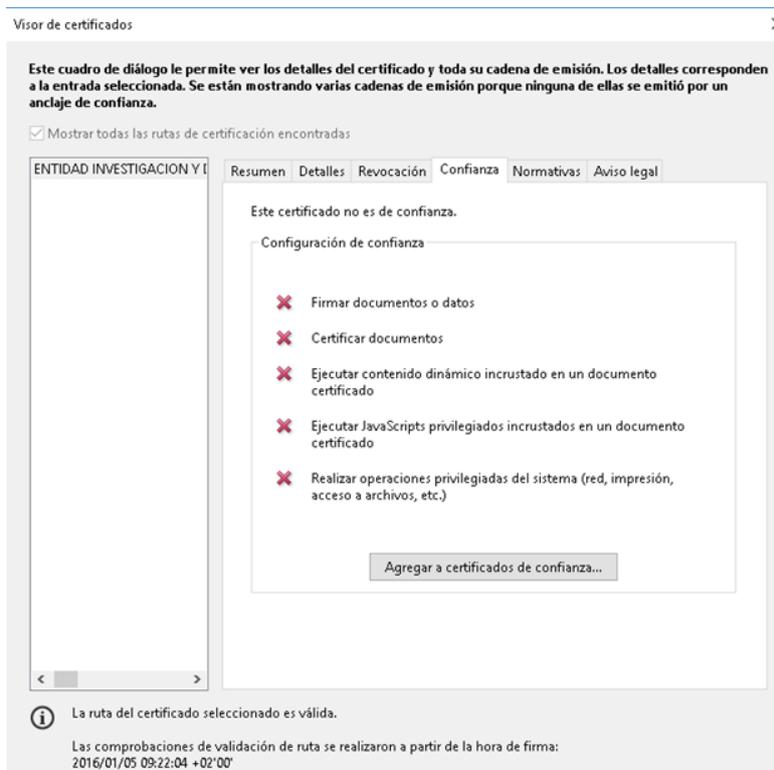
Presionar “Propiedades de la firma”. Luego se desplegará la siguiente ventana:



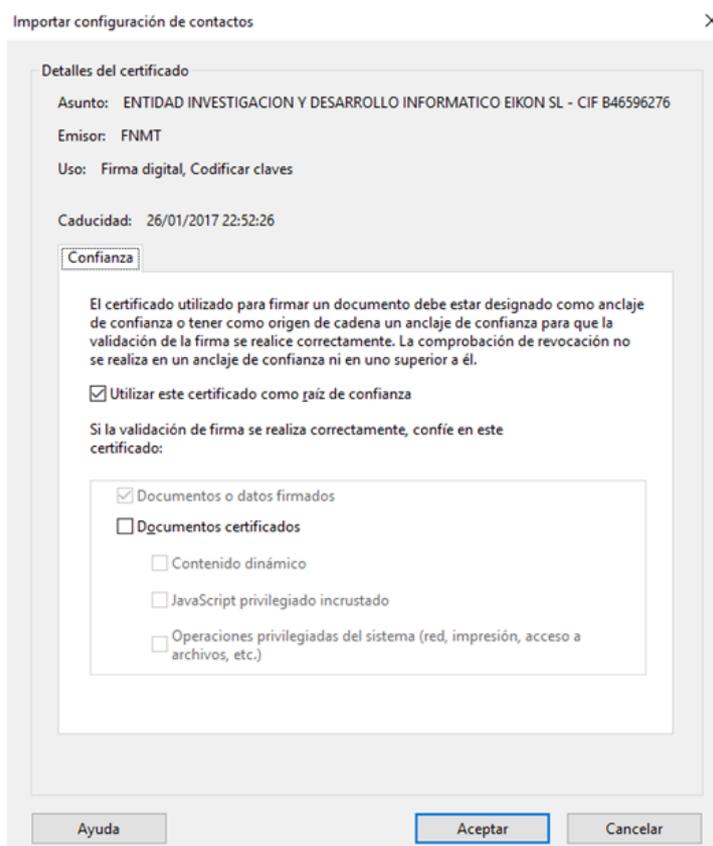
Posteriormente debemos presionar la opción “Mostrar Certificado de firmante”, para visualizar el siguiente Visor de certificados:



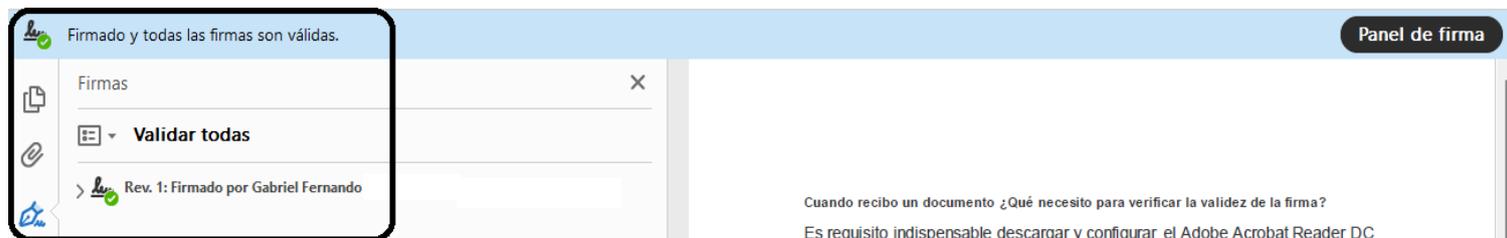
Dentro del Visor de Certificados, vamos a la pestaña **Confianza**, y seleccionamos la opción **Agregar a certificados de confianza**.



En la siguiente ventana simplemente damos a Aceptar.



Una vez finalizado el proceso, cerramos el documento PDF (abierto con el programa Adobe Acrobat Reader). Posteriormente, lo volvemos a abrir y en donde decía que la firma presentaba problemas, aparecerá **Firmado y todas las firmas son válidas**. Con este proceso validamos a ese certificado como de confianza, y cada vez que nos manden un PDF firmado por ese Certificado de confianza, en el panel de firma nos aparecerá como Firmado y todas las firmas son válidas.



Ante cualquier duda o consulta, recordá que podés comunicarte con BCR Digital a través de nuestro canal de chat  [WhatsApp \(+5493412175778\) Opción 5.](https://wa.me/5493412175778)